COOPERATIVA TELEFONICA Y O.S.P.A DE TOSTADO LIMITADA

SARMIENTO 1368 Tel. 03491-470333-470444 FAX 470110
3060 - TOSTADO (Sta. Fe)
IVA: Resp.Inscripto(27) CUIT 30-54583621-8
IB 161-0011136 M.INAC y M.6097 DRI:1018/03
Inicio Actividades: 10/03/68
http://www.tostado.com.ar cooperativa@tostado.com.ar

SERVICIO GAS LICUADO POR RED

USUARIO/TITULAR: **MUALEM Cesar Miguel**
AV. RIVADAVIA 1036 - TOSTADO

Categoria: RESN-NR1
Cond.Iva: Cons.Final(21)
C.U.I.T.: 17114130
NºCliente: 000396
Estado Usuario: Propietario

LIQ.SERV.PUB.: B Cod.18 Nº: 0016-00046184
FECHA DE EMISION: 05/05/2025
TOTAL A PAGAR $ 5086,26
VENCIMIENTO 20/05/2025

Vencimiento Próx. Factura 23/06/2025
CESP: 36188005746689
VTO.CESP: 07/05/2025

TELEFONO DE EMERGENCIA: 472851

CODIGO DE LINK PAGOS 0000000396

Propietario:
Domicilio:
Part.Catastral:

Ruta: 10-470380

DIRECCION DEL SUMINISTRO	NºUNIDAD	COD.SUC.	RUTA	Nº CONTRATO	PERIODO
AV. RIVADAVIA 1036	396	0016	10-470380		03-2025/1 (05)

NRO MEDIDOR	FECHA LECTURA ANTERIOR	LECTURA ANTERIOR	FECHA LECTURA ACTUAL	LECTURA ACTUAL	CONSUMO REGISTRADO M3	CALORIAS SUMINISTRADAS	CONS.A 9300KC
780013	28/02/2025	3758,00	30/04/2025	3758,00	0,00 (LR)	9698,69	0,00

HISTORICO DEL CONSUMO

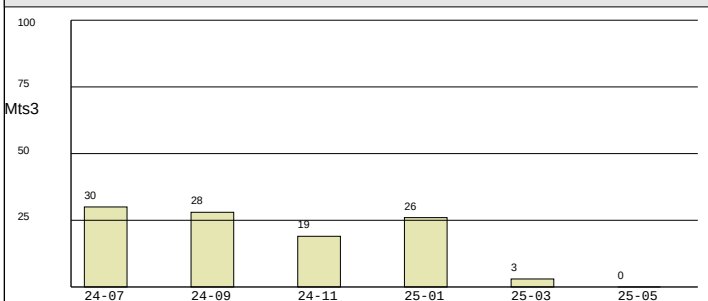

Consumo Anual : 106,45 Cons.2015: 0

(**) Ajustado de acuerdo a los cambios registrados en los consumos del usuario,considerando 106,45m3 anuales ?

(***)Fdo.Fiduc subsidio Cons.'R' Art75 Ley 25565

CARGO FIJO	2129,36
Ingresos Brutos Distribucion	2,76
CAPITALIZACION x m3	2500,00
RECARGO POR MORA	5,29
IVA Cons.Final(21) (21.00)	447,74
IVA RECARGO POR MORA(21%)	1,11

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA TOTALIDAD DE REPARACIONES QUE SE SOLICITEN A LA COOPERATIVA, EN RELACIÓN A SERVICIOS PRESTADOS Y QUE SEAN REALIZADOS POR PERSONAL DEPENDIENTE DE LA MISMA, SERÁN FACTURADOS EXCLUSIVAMENTE POR LA INSTITUCIÓN, ESTANDO PROHIBIDA LA PERCEPCIÓN DE MONTO ALGUNO POR PARTE DE QUIEN O QUIENES LO EFECTUEN.-

El IVA discriminado no puede ser tomado como Crédito Fiscal

DEUDA PENDIENTE

NO EXISTEN DEUDAS PENDIENTES

TOTAL A PAGAR $ 5086,26

Tarifas aplicadas

Resol.	Fecha Aplic	Dias	C. Fijo	Cargo m3		
61/2025	01/02/25	5	2.072,8200000	193,800000	Res 332 Exced N3	193,800000
133/2025	06/03/25	28	2.108,0600000	197,180000	Res 332 Exced N3	197,180000
187/2025	03/04/25	28	2.160,7600000	198,420000	Res 332 Exced N3	198,420000
PRORRAT		61	2.129,3600000			

Aviso de Deuda Comun bajo Firma $ 3092,00 Vigencia: 03/04/25
Cargo por reconexion $ 22392,00 Vigencia: 03/04/25
(1) Valor Mensual

"Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/

Tasa de Interes por mora a la fecha de emision: 3,00%

Estimado Cliente tenga en cuenta los siguientes consejos de seguridad.
Haga revisar periodicamente por un instalador matriculado los artefactos, cañerias y conexiones de gas en su domicilio.Los artefactos instalados deben poseer un dispositivo ante un eventual corte de gas por el apagado de la llama. En baños y dormitorios solo esta permitido instalar artefactos de tiro balanceado. Las instalaciones de gas (construccion, mantenimiento y modificacion) deben ser efectuadas por instaladores matriculados.

SEGMENTO 332/22 Nro. N3 Bloques: ENE 17 / FEB 16 / MAR 21 / ABR 26 / MAY 37 / JUN 49 / JUL 57 / AGO 54 / SET 41 / OCT 31 / NOV 24 / DIC 21
Meses Utilizados:

PANDEMIA. APLICACION DEL DNU 311/2O2O Y RESOLUCION MDP Nº 173/2020:
El DNU 311/2020 establece que las empresas prestadoras del servicio de gas natural no podrán disponer la suspensión o el corte de servicio a los usuarios indicados en el artículo 30, en caso de mora o falta de pago hasta tres facturas consecutivas o alternas, con vencimiento desde el 10 de Mazo de 2020. Quedan comprendidos los usuarios con aviso de corte en curso. Esto tiene un plazo de vigencia de 180 dias corridos a partir de la firma del decreto. La resolucidn MDP No 173/2020 que reglamenta el DNU establece que en un plazo máximo de 15 dias corridos la Unidad de Coordinación deberá producir un informe respecto a la cantidad de usuarios alcanzados en el artículo 3º y el segmento de usuarios que se considere conveniente incluir. Todos los usuarios que consideren que pueden estar alcanzados por la medida, pueden entrar a la página www.enargas.gob.ar o a www.cttonline.com.ar, link Enargas, a efectos de presentar el formulario de solicitud y/o informane sobre la documentacidn mencionada.

LIQ.SERV.PUB. Nº: B-0016-00046184
MUALEM Cesar Miguel **Nº Cliente** 000396
Vencimiento 20/05/2025 **Importe** $ 5086,26
Periodo 03-2025/1 (05) **Servicio: GAS**
Talón para el Banco **Limite Pago en Bco: 20/05/2025**

CODIGO PAGO ELECTRONICO 00000003965120234495

PAGO MIS CUENTAS
Ente: Banco Roela SIRO

CANALES EN EFECTIVO
Indicando Banco Roela Siro en:
Rapipago, Pago Facil, Cobro Express, Recsa

PAGO CON QR:
MODO, MERCADO PAGO, Ualá, NaranjaX.

PAGO POR WHATSAPP 11 2621-7274